

Bucaramanga 02 de Agosto de 2018



**A quien pueda interesar**

Por medio de la presente nos permitimos certificar que el trabajo *plan de negocio para la viabilidad de una tienda virtual de detalles*, se ha realizado en nuestra empresa **Alma detalles & más**. Los estudiantes que realizaron el estudio fueron **Angélica Patricia Morales Álvarez, Jennifer Tatiana Leal Aguillon y Melany Andrea Leal Aguillon**. Y dirigido por Erwin Darío Valderrama Franco y evaluado por la docente **ALBA PATRICIA GUZMAN DUQUE, Ph.D.**, en el cual se ha creado un modelo de comercialización virtual que ha sido innovación a través de las redes sociales para ofrecer un nuevo producto a los clientes. De otro lado, el trabajo aporta al crecimiento de la empresa, dado que ha permitido ofrecer un nuevo producto incrementando el número de clientes que consumen e innovando en variedad.

Agradecemos el tiempo y el interés para el desarrollo del trabajo.

La presente se expide a solicitud del interesado

Cordialmente

Angelica Morales  
C.C. 1095814032  
ANGELICA PATRICIA MORALES ALVAREZ  
1.095.814.032  
Representante Legal.

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2018/08/02 HORA: 13:9:26  
8503580

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 6D8I113E9D

-----  
LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO POR UNA ÚNICA VEZ, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.  
-----

CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE:  
MORALES ALVAREZ ANGELICA PATRICIA

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

-----  
EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, SERÁ ELEGIDA LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2018. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, AL CORREO ELECTRÓNICO [ELECCIONES2018@CAMARADIRECTA.COM](mailto:ELECCIONES2018@CAMARADIRECTA.COM), O PODRÁ OBTENER INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM)  
-----

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-410011-01 DEL 2018/08/02  
NOMBRE:MORALES ALVAREZ ANGELICA PATRICIA  
CEDULA DE CIUDADANIA : 1095814032  
NIT: 1095814032-6

DIRECCION COMERCIAL: SECTOR 11 BLOQUE 16 - 10 APARTAMENTO 302 BARRIO BUCARICA  
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER  
TELEFONO1: 6485083  
TELEFONO2: 3006281433  
EMAIL : ANGELICAMORALES412@GMAIL.COM

NOTIFICACION JUDICIAL  
DIRECCION: SECTOR 11 BLOQUE 16 - 10 APARTAMENTO 302 BARRIO BUCARICA  
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER  
TELEFONO1: 6485083  
TELEFONO2: 3006281433  
EMAIL : ANGELICAMORALES412@GMAIL.COM

ACTIVOS : 300.000

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4791 COMERCIO AL POR MENOR REALIZADO A TRAVÉS DE INTERNET.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4799 OTROS TIPOS DE COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS.

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 410012 DEL 2018/08/02  
NOMBRE: ALMA DETALLES Y MAS  
FECHA DE RENOVACION: AGOSTO 02 DE 2018  
DIRECCION COMERCIAL: SECTOR 11 BLOQUE 16 - 10 APARTAMENTO 302 BARRIO BUCARICA  
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER  
TELEFONO: 6485083  
E-MAIL: ANGELICAMORALES412@GMAIL.COM  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4791 COMERCIO AL POR MENOR REALIZADO A TRAVÉS DE INTERNET.  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4799 OTROS TIPOS DE COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS.

C E R T I F I C A

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 2 DE LA LEY 1429 DE 2010.

C E R T I F I C A

PROCEDENCIA DE LOS ANTERIORES DATOS: QUE LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DE LOS FORMULARIOS DE MATRICULA DILIGENCIADOS POR EL COMERCIANTE.

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2018/08/02 13:09:26 - REFERENCIA OPERACION 8503580

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACION ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long tail extending to the right.

2. Concepto  Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14315419292



(415)7707212489984(8020) 000001431541929 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 0 9 5 8 1 4 0 3 2 -

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

26. Número de identificación:

1 0 9 5 8 1 4 0 3 2

27. Fecha expedición:

2 0 1 0 1 1 1 7

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Santander

6 8

30. Ciudad/Municipio:

Floridablanca

2 7 6

31. Primer apellido

MORALES

32. Segundo apellido

ALVAREZ

33. Primer nombre

ANGELICA

34. Otros nombres

PATRICIA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Santander

40. Ciudad/Municipio:

Floridablanca

2 7 6

41. Dirección principal

SEC 11 BL 16 10 AP 302 BRR BUCARICA

42. Correo electrónico:

angelicamorales412@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

6 4 8 5 0 8 3

45. Teléfono 2:

3 0 0 6 2 8 1 4 3 3

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

8 2 1 1

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 2 1 1 2 9

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código

4 1 2 2

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2

## 12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI  NO

60. No. de Folios: 1

61. Fecha: 2 0 1 4 0 9 2 6

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre CARDONA QUINTERO ANGY DANIELA  
985. Cargo: Gestor I